

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad  
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **033**

Fecha Estado: 24/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05360400300220150057500</b>	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	CARMEN MARIA SERNA RESTREPO	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de crédito actualizada por el Despacho. / am.	23/02/2022		
<b>05360400300220150071100</b>	Ejecutivo Mixto	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA A. Y. C.	JORGE ARTURO VANEGAS VARGAS	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento rendición de cuentas parciales secuestre. No accede a fijar fecha remate. Decreta embargo e informa acceso a oficio. Una vez autorizados títulos, se informará por Constancia Secretarial. (L)	23/02/2022		
<b>05360400300220160086000</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JOSE OCTAVIANO RENDON SALAZAR	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito de la demanda. / am.	23/02/2022		
<b>05360400300220190058900</b>	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S	ANA LUCIA VELASQUEZ PIEDRAHITA	El Despacho Resuelve: Decreta medida. Acepta sustitución de poder. om	23/02/2022		
<b>05360400300220190080700</b>	Sin Clase de Proceso	YOHANNA MARIA CHICA RIVERA	.....	El Despacho Resuelve Profiere sentencia anticipada. Niega la corrección del Registro Civil de Nacimiento a nombre de la señora YOHANNA MARÍA CHICA RIVERA. Ordena archivo. Y	23/02/2022		
<b>05360400300220190128100</b>	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JOHNSON ACEVEDO QUINTERO	FABIAN OLAYA	El Despacho Resuelve: Decreta medida. Incorpora constancia de citación. Requiere parte demandante para que continúe gestiones de notificación. om	23/02/2022		
<b>05360400300220190128200</b>	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JOHNSON ACEVEDO QUINTERO	OSVALDO ARANGO	El Despacho Resuelve: Decreta medida. Incorpora constancia de citación. Requiere demandante para que continúe gestiones de notificación. om	23/02/2022		
<b>05360400300220210018500</b>	Ejecutivo Singular	COMFAMA	LEIDY YULIETH BAENA MARULANDA	El Despacho Resuelve: No accede entrega títulos judiciales. Correrá traslado a liquidación crédito conjuntamente con este auto. (L)	23/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210081500	Verbal	PEDRO LUIS GARCES RESTREPO	LUIS FERNANDO BETANCUR ALVAREZ	El Despacho Resuelve Incorpora constancias de citación que no serán tenidas en cuenta. Requiere demandante para que gestione notificación: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	23/02/2022		
05360400300220220006900	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA	SANDRA MOSQUERA CASTRO	Auto que libra mandamiento de pago Ordena oficiar decreta medida. Ejecutoriado el auto se remitirá el oficio que comunica la media de embargo. Y	23/02/2022		
05360400300220220007200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JAIME ALBERTO BLANDON CANO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	23/02/2022		
05360400300220220007300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JESSICA CAROLINA CULTID VELASCO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	23/02/2022		
05360400300220220007400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	JHON ALEXANDER ROMERO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	23/02/2022		
05360400300220220007500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	LUZ MARINA HENAO VASQUEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	23/02/2022		
05360400300220220010000	Verbal	DIEGO HUMBERTO GALLEGU GUARIN	PORFIRIO DE JESUS MONCADA LOPERA	Auto inadmitiendo demanda Concede 5 días para subsanar, so pena de rechazo. om	23/02/2022		
05360400300220220010700	Verbal Sumario	SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER S.A.S	KATIUSCA RODRIGUEZ PEREZ	Auto inadmitiendo demanda Concede 5 días para subsanar, so pena de rechazo. om	23/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M**

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO  
SECRETARIO (A)